

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA DISESA DISTRIBUIDORA DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de Febrero del 2015, siendo las 10:00 horas en el local ubicado en Mapansigue Oeste # 150 y Av. Segunda y calle primera, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la Compañía anónima denominada DISESA DISTRIBUIDORA DEL ECUADOR S.A., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 la ley de compañías y en los reglamentos sobre Juntas Generales de accionistas.

Actúa como Presidente de la sesión, el Ing. Leonardo Xavier Aviles Uscocovich, Presidente de la Compañía y como Secretario su titular el Abg. Luis Plutarco Aviles Uscocovich, Gerente General de la Compañía.

El Presidente dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos séptimo y octavo del reglamento sobre Juntas Generales De Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de los asistentes. El Secretario forma el expediente que habla el artículo veinticinco del reglamento sobre Juntas Generales, abriéndolo con las listas de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

1. **LUIS PLUTARCO AVILES USCOCOVICH**, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una pagadas en el 100%.
2. **MARIA DEL PILAR GRANJA RIVAS**, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.

Los accionistas asistentes, representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DIVIDIDO EN 800 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS**, de UN DOLAR cada una, dicho capital se encuentra pagado al 100%.

Comprobado el quórum legal de instalación, Los accionistas aceptan constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS para tratar el siguiente punto del orden del día:

**PRIMER Y ÚNICO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EJERCICIO FISCAL AÑO 2014 Y PUBLICAR EN LOS MEDIOS OFICIALES DE LA EMPRESA**

El Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General de accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato sobre el punto del orden del día.

Acto seguido, se pasa a conocer el primer y único punto del orden del día: El Gerente General da a conocer a los accionistas de la Empresa, todas las cuentas que conforman el Balance General y el Estado de Resultado del Ejercicio Fiscal 2014, explica a los accionistas como se han conseguido dichos resultados. Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas deciden Aprobar el Balance General del Ejercicio Fiscal 2014 y Autorizan al Abg. Luis Plutarco Avilés USCOCOVICH en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía DISESA DISTRIBUIDORA DEL ECUADOR S.A., para que lo publique en los medios oficiales de la empresa.

***CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.***

**GUAYAQUIL, 20 DE FEBRERO DEL 2015**



**ABG. LUIS PLUTARCO AVILES USCOCOVICH  
SECRETARIO DE LA JUNTA**